

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Carlos Hermoso Ayuso y Miguel Gutiérrez Vivas**, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los refuerzos policiales desplegados durante la época estival en la provincia de Huelva.**

Congreso de los Diputados, 8 de Agosto de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A raíz de los acontecimientos acaecidos el día 7 de agosto en la playa de Punta Umbría donde fue apuñalado un agente de la policía local, nos preguntamos sobre la suficiencia de los efectivos policiales desplegados en nuestra provincia, en especial en aquellos puntos, como las poblaciones de costa, donde se produce una mayor afluencia de turistas, así como sobre la debida coordinación con las policías locales de cada uno de dichos municipios.

Es habitual que las distintas entidades representativas policiales acusen la falta de refuerzos policiales en aquellos puntos en los que se produce una especial afluencia de turistas, y por consiguiente, de población flotante.

Coincide este hecho además con que durante esta época del año, muchos de los efectivos policiales destinados habitualmente en estas zonas, toman sus días de vacaciones, por lo que se produce un déficit importante de efectivos en relación a la población que se recibe.

Año tras año, cada gobierno anuncia un leve incremento de plantillas allí donde más afluencia de turistas se produce, sin tener en cuenta que dicho incremento sigue resultando insuficiente ante el periodo vacacional de los agentes allí destinados. Resulta así insuficiente pues no basta con reforzar la plantilla teniendo en cuenta el incremento de población, sino que resulta necesario tener en cuenta además el periodo vacacional para muchos de los agentes allí destinados, lo cual acaba produciendo un índice insuficiente de efectivos policiales.

Suele repetirse además año tras año, el hecho de que parte del refuerzo de estas plantillas se realiza con agentes en periodo de prácticas, lo que reduce significativamente la eficacia del servicio teniendo en cuenta que las zonas con alto índice de turismo en periodo estival se convierten en zonas especialmente sensibles a nivel de seguridad y estos agentes no cuentan con la experiencia y conocimiento suficientes.

Asimismo, se debe tener en cuenta de que estos nuevos agentes destinados únicamente en estas zonas para el periodo estival, no conocen las particularidades específicas de la zona, lo que reduce también la eficacia en el servicio.

Ante la gravedad de los hechos, pasamos a formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Ha reforzado el Ministerio las plantillas policiales de la provincia de Huelva durante la época estival teniendo en cuenta el alto índice de turistas que recibimos?

2º.- En caso de que sea así, ¿con cuántos efectivos se reforzarán las plantillas policiales en la provincia de Huelva?

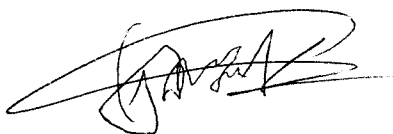
3º.- ¿Tendrá el Ministerio en cuenta el periodo vacacional de los agentes durante la época estival a la hora de contemplar el número de refuerzos de plantilla?

4º.- ¿Considera el Ministerio suficiente el refuerzo policial que realizará en la provincia de Huelva teniendo en cuenta no sólo la gran afluencia de turistas y, por consiguiente, población flotante, sino también que muchos de los agentes allí destinados normalmente estarán de vacaciones?

5º.- ¿Cuántos nuevos efectivos desplegados en la provincia de Huelva en periodo estival se encuentran actualmente en periodo de prácticas?

6º.- ¿Ha tenido en cuenta el Ministerio a nivel de eficacia en el servicio, la falta de conocimiento de las especificidades concretas de la zona de los nuevos agentes destinados en la provincia de Huelva en periodo estival?

7º.- ¿Qué protocolos de coordinación se establecen entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las respectivas policías locales a fin de prestar un más eficaz servicio y auxiliarles en caso de necesidad?



Carlos Hermoso Ayuso  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Miguel Gutiérrez Vivas  
Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Ciudadanos